



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0008501/2014, por el cual se tramita la designación del Prof. Dr. Víctor SAUCHELLI como Profesor Consulto; y

CONSIDERANDO:

El Dictamen de la Comisión Honoraria constituida por el Profesor Plenario Dr. Carlos PRATO, el Profesor Ing. Fernando Luis BIANCO y el Profesor Dr. Sergio ELASKAR, designada por Resolución N° 254 - H.C.D. - 2014, para evaluar los antecedentes del candidato, en el cual se expresa: "...que ha acreditado sobradamente meritos en su trayectoria académica, científica, y de gestión universitaria; que cumple acabadamente con lo establecido y que debe hacerse lugar a la designación de PROFESOR CONSULTO de esta Universidad al Profesor Dr. Ing. Víctor Hugo SAUCHELLI";

Que ha desarrollado una extensa y productiva actividad docente universitaria, transitando por todas las etapas, culminado su trayectoria como Profesor TITULAR por concurso, con dedicación exclusiva en esta Facultad, en la asignatura TEORÍA DE SEÑALES Y SISTEMAS LINEALES, y SISTEMAS DE CONTROL II, del departamento ELECTRONICA;

Que sus actuaciones incluyen el dictado de cursos y conferencias, la formación de recursos humanos, dirigiendo tesis de Doctorado, de Maestría y becarios de Conicet, además de la formación de docentes del departamento Electrónica;

Que en relación a la gestión universitaria, se ha desempeñado, como Secretario Técnico de esta Facultad, Secretario de Investigación y Posgrado, Coordinador para la revisión del Plan de Estudio de la carrera de Ingenierías Electrónica y de la carrera de Ingeniería en Computación;

Que ha sido subdirector del departamento Matemática y Director del departamento Electrónica, director del Laboratorio de Investigaciones Matemáticas Aplicadas a Control, Mentor y Director del Posgrado en TELECOMUNICACIONES,





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

El artículo 71 – Título V del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba y las modificaciones efectuadas al Artículo 7 de la Ordenanza N° 10/91 por la Ordenanza N° 1/97 del H.C.S.;

Que la valoración realizada por la Comisión es compartida por las Comisiones de este H. Consejo Directivo y la propuesta fue aprobada por unanimidad;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Solicitar al H. Consejo Superior, la designación como PROFESOR CONSULTO de esta Universidad Nacional de Córdoba, del Prof. Dr. Ing. Víctor Hugo SAUCHELLI.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Sueldos, al Área Sueldos y gírense las presentes actuaciones a Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS CINCO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 933 - H.C.D. - 2014.

VR	REVISADO
J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.N.	ÁREA OPERATIVA